

Solar con proyecto y licencia en venta Cala Llamp

1.750.000€



Sobre la propiedad: 071626

Exclusivo solar en venta de unos 1072 m² ubicado en una de las zonas más privilegiadas del suroeste de Mallorca, Cala Llamp. Esta parcela cuenta con un proyecto y se encuentra en fase final de obtención de la licencia de obra para la construcción de una propiedad de lujo diseñada para ofrecer el máximo confort y exclusividad. El proyecto contempla una villa de alto standing, que dispondrá de un amplio sótano con zona de bienestar, spa privado, zona fitness totalmente equipada, bodega de diseño con sala de billar y lounge, así como un garaje con capacidad para cuatro vehículos. La vivienda contará con 4 dormitorios y 5 baños, ascensor, hogar inteligente de alta eficiencia energética y un sistema de seguridad de última generación. En el exterior, ofrecerá una impresionante piscina infinity de agua salada con sistema de nado contracorriente, amplias zonas ajardinadas, y una espectacular terraza en la azotea desde la que disfrutar de inolvidables puestas de sol y vistas despejadas al mar. Gracias a su excelente orientación y ubicación elevada, la parcela garantiza luz natural durante todo el día, convirti...



Features

Tipo propiedad	Solar Urbano
Localidad	Cala Llamp Villas
A LA CAPITAL	31.8 Km
AL AEROPUERTO	43.4 Km
AL PUERTO	Port d'Andratx · 2.5 Km
DEPORTIVO	
Terreno	1.072 m²
Superficie construida	—
Superficie habitable	—
Superficie terrazas	—
Superficie porches	—
Superficie azotea	—
Dormitorios	—
Baños	—
Jardín	—
Piscina	Sí
Piscina comunitaria	No



+34 680 885 136

Puerto Portals Local 74

rbkprime.com

La información presentada es proporcionada por terceros, tiene un carácter únicamente informativo y se considera precisa. Sin embargo, nuestra empresa no puede garantizar su exactitud. La oferta está sujeta a posibles errores, modificaciones de precio, comisiones o retiro del mercado sin previo aviso. Los gastos relacionados con la transmisión de la propiedad, el IVA, los honorarios notariales y de registro serán responsabilidad del comprador. Conforme a la normativa española, los gastos de comisión corren por cuenta

